

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALESTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	2022	2021	VARIACION ABSOLUTO	VARIACION RELATIVA	PASIVO	2022	2021	VARIACION ABSOLUTO	VARIACION RELATIVA
					CORRIENTE				
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES DE EFEKTIVO	NOTA 1 \$ 3,472,958,703	1,751,830,898	1,721,127,806	98.25%	CUENTAS POR PAGAR	NOTA 5 \$ 118,616,059	54,600,190	64,015,869	117.24%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS F	NOTA 2 \$ 522,506,700	-	522,506,700	0.00%					
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 3 \$ 7,604,420	815,295	6,789,125	832.72%					
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 4,003,069,823	1,752,646,193	2,250,423,631	128.40%	TOTAL PASIVO	\$ 118,616,059	54,600,190	64,015,869	117.24%
BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	\$ 673,649,594	507,543,049	166,106,545	32.73%	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	NOTA 6			
DEPRECACION ACUMULADA	\$ - 417,959,621	- 362,780,119	- 55,179,501	- 15.21%	CAPITAL FISCAL	13,435,082	13,435,082	-	0.00%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 4 255,689,973	144,762,930	110,927,044	76.63%	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,829,373,851	1,055,867,807	773,506,043	73.26%
					RESULTADO DEL EJERCICIO	2,297,334,806	773,506,043	1,523,828,762	197.00%
					TOTAL	\$ 4,140,143,738	1,842,808,932	2,297,334,806	124.66%
TOTAL ACTIVO	\$ 4,258,759,797	1,897,409,122	2,361,350,675	124.45%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 4,258,759,797	1,897,409,122	2,361,350,675	124.45%
CUENTAS DE ORDEN	NOTA 10				CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO				
DEUDORAS DE CONTROL					DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA				
EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERS.SOCIAL	3,980,884,690	3,199,945,085	780,939,605	24.40%	DESEMBOLSOS POR PROYECTOS	3,980,884,690	3,199,945,085	780,939,605	24.40%
RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	33,403,167	135,747,071	- 102,343,904	- 75.39%	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	33,403,167	135,747,071	- 102,343,904	- 75.39%
TOTAL	\$ 4,014,287,857	3,335,692,156	678,595,701	20.34%	TOTAL	\$ 4,014,287,857	3,335,692,156	678,595,701	20.34%
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS					CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS				
PROYECTOS POR EJECUTAR EN INVERS.SOCIAL	\$ 896,376,809	416,817,521	479,559,288	115.05%	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	\$ 896,376,809	416,817,521	479,559,288	115.05%

LAS NOTAS 1 A 10 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


HENRY VANEGRAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA GENERAL MAT.125615-T

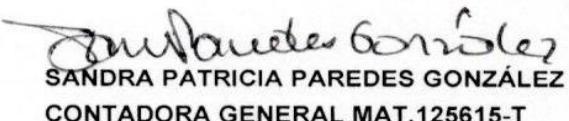

MARCELA ESPITIA
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 -2021
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

		ENERO-DIC2022	ENERO-DIC2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS					
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN					
INGRESOS PARAFISCALES					
RENTAS FISCALES	NOTA 7	\$ <u>7,495,809,519</u>	<u>4,988,591,955</u>	2,507,217,564	50.26%
OTROS INGRESOS					
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN					
FINANCIEROS		107,142,905	33,233,810	73,909,095	222.39%
INGRESOS DIVERSOS		38,426,730	24,872,198	13,554,532	54.50%
TOTAL		<u>145,569,635</u>	<u>58,106,008</u>	87,463,628	150.52%
TOTAL INGRESOS		<u>7,641,379,154</u>	<u>5,046,697,963</u>	2,594,681,192	51.41%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	NOTA 8				
SUELDOS Y SALARIOS		1,551,331,431	1,324,011,785	227,319,646	17.17%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		411,578,519	350,729,600	60,848,919	17.35%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		81,577,883	69,648,400	11,929,483	17.13%
PRESTACIONES SOCIALES		396,780,566	334,834,533	61,946,033	18.50%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		4,975,500	5,996,667	- 1,021,167	-17.03%
GENERALES		2,788,820,043	2,111,612,898	677,207,145	32.07%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		23,192,671	20,203,885	2,988,786	14.79%
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		<u>5,258,256,613</u>	<u>4,217,037,768</u>	1,041,218,845	24.69%
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES					
DEPRECIAACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		55,417,501	26,243,274	29,174,227	111.17%
OTROS GASTOS	NOTA 9	30,370,234	29,910,877	459,357	1.54%
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ <u>2,297,334,806</u>	<u>773,506,043</u>	1,523,828,762	197.00%

LAS NOTAS 1 A 10 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


HENRY VANEGAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA GENERAL MAT.125615-T


MARCELA ESPITIA
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
De Enero 1 a 31 de Diciembre de 2022 -2021
(Cifras en miles de pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2021 **1,842,808,932**

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2022 **2,297,334,805**

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022 **4,140,143,737**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS: **773,506,043**

EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS **773,506,043**

EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO **-**

SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES **-**

DISMINUCIONES: **1,523,828,762**

REVALORIZAC/ DEL PATRIMONIO- CAPITAL FISCAL **-**

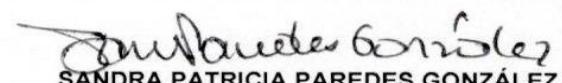
SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES **-**

DEFICIT INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO **-**

EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS **1,523,828,762**

LAS NOTAS 1 A 10 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


HENRY VANEGAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA GENERAL MAT.125615-T


MARCELA ESPITIA
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALESTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales constituyen el fondo el cual se maneja en la contabilidad como una cuenta especial, por lo tanto, no posee personería jurídica. Sus recursos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son administrados por Fenalce mediante contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El fondo fue creado por la ley 51 de 1966, posteriormente, modificada con la ley 67 de 1.983 y reglamentada por el Decreto 1000 de 1.984, Artículo 13.

La sede principal de FENALCE, está ubicada en el Km 1 Vía Cota Siberia Vereda el Abra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas - FENALCE fue constituida en 1960, y aprobada su personería jurídica con la Resolución 2969 del mismo año, expedida por el Ministerio de Justicia, con un término de cien (100) años. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada con el objeto principal de agrupar a los cultivadores de Cereales Leguminosas y Frijol Soya, fomentar la producción y consumo de cereales y leguminosas de grano en el país, buscando para ello la cooperación de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, apropiados para tal fin.

Los recursos que se generen por medio de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, deben ser invertidos en los subsectores agropecuario o pesquero que los suministra, con sujeción a los objetivos siguientes:

- ✓ Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnica.
- ✓ Adecuación de la producción y control sanitario.
- ✓ Organización y desarrollo de la comercialización.
- ✓ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
- ✓ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
- ✓ Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.

El contrato de Administración fue suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en junio 17 de 2004, por cinco años a partir del 1 de julio de 2004, hasta el 30 de junio de 2009, y fue elaborado según artículo 30 de la Ley 101 de diciembre 23 de 1993. A partir del anterior contrato la contraprestación que recibe FENALCE por el recaudo, administración e inversión de la cuota de fomento es del diez por ciento (10%). En julio 01 de 2009 se suscribió nuevo contrato de administración por 10 años a partir de la citada fecha. El 19 de julio de 2019 se suscribió la primera prórroga, mediante la cual se extendió el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente. Y mediante el memorando #20195200072623 del 16 de diciembre de 2019, se da prórroga al contrato No. 0122 de 2009, por un (1) año, es decir el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020. El plazo de ejecución del nuevo contrato #20200625 de administración será de dos (2) años contados a partir del primero (1) enero de 2021. Con el Contrato de Administración de la Cuota de Fomento Cerealista No. 20220702 Celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y soya se prorroga del 30 de diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2032.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- a) Atendiendo la Resolución 377 de diciembre 23 de 1999, emanada de la Contaduría General de la Nación, la que en su artículo primero modificó el capítulo 6º del Plan General de Contabilidad Pública adoptada mediante la Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995, y en su artículo segundo ordenó aplicarla por los entes públicos contemplados en el capítulo 4º del Plan General de Contabilidad Pública, el administrador del Fondo reclasificó cada una de las cuentas señaladas en dicha norma y presenta su contabilidad atendiendo esta instrucción.
- b) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, conforme la Resolución No. 377 de diciembre 23 de 1999.
- c) La Contraloría General de la República y el Ministerio de Agricultura en desarrollo de sus propias facultades y responsabilidades examinan y/o verifican el cumplimiento del Contrato. Como Órgano Máximo de Dirección, existe la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas a quién la administradora rinde informes periódicos de su gestión.
- d) La Contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.
- e) Fenalce administra, recauda e invierte la cuota de fomento conforme el contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura.
- f) La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano diferente a la de fríjol soya es el máximo organismo rector de la cuota parafiscal.
- g) Desde 1995 hasta junio 30 de 2007 inclusive, se enviaron los Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación.
- h) El Fondo utiliza los criterios y normas de evaluación de activos y pasivos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de causación y el compromiso de los gastos.
- i) A partir del 1º de julio de 1996, se aplica el Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables:

a) Propiedad Planta y Equipo: Se registran por su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo:	10 años
Muebles y Enseres:	10 años
Equipo de computación:	5 años.

De acuerdo a la circular externa No. 056 de 2004, de la Contaduría General de la Nación se efectuaron las reclasificaciones en cuanto al tratamiento contable de los ajustes por inflación de la propiedad, planta y equipo y la contrapartida dentro del patrimonio como capital fiscal.

Las normas Contables y de Ley se aplican para toda las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2022, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía se tuvo en cuenta en el año 2022, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.000.000), para registrarlos directamente al gasto y control de un peso en las cuentas de orden.

J) Declaramos que estos Estados Financieros están preparados de acuerdo con la con la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones". En su artículo 2º Modifico el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, por la cual no se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.

NOTA 3: PROCESO Y RESULTADO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONTABLE

El Fondo, que administra Fenalce, tiene una contabilidad centralizada en Cota-Cundinamarca y no cuenta con Sucursales ni Agencias.

NOTA 4: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE

No existen limitaciones y deficiencias que incidan en el proceso contable; ya que los archivos del Fondo se encuentran debidamente clasificados, en orden cronológico, en cuanto a fecha y número y pueden ser consultados por las personas interesadas que tengan la debida autorización. En cuanto a los recursos presupuestados, estos se llevaron a cabo atendiendo los acuerdos aprobados por la Comisión de Fomento y fueron suficientes para atender las obligaciones contractuales. El Fondo suministra los recursos para contar con el personal, debidamente, preparado en los campos económico, administrativo y agrícola, que le permiten desarrollar con buen éxito la labor encomendada. Los manuales de procedimiento, están implementados, y se cuenta con los medios técnicos para hacer un seguimiento adecuado a los ingresos y egresos. Además, se cuenta con un sistema de información computarizado para manejar el sistema de información y controlar la labor del Fondo, que ha presentado resultados positivos e innovadores. Los libros de recaudación serán de dos (2) años contados a partir del primero (1) enero de 2021. Con el Contrato de Administración

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 1.1: RELATIVAS A CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

No existen limitaciones o deficiencias que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras presentadas.

NOTA 1.2: RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

Al Fondo Nacional de Cereales le corresponde el recaudo de la cuota parafiscal de Cereales. No requiere Personería Jurídica. Es administrado por FENALCE (entidad privada sin ánimo de lucro). Los dineros recaudados en virtud de la parafiscalidad, se destinan exclusivamente al objeto para el cual se constituyó el Fondo.

El Fondo Nacional Cerealista debe pagar a Fenalce por concepto de administración el 10% a partir de julio 1º de 2004, por modificación del nuevo contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre el recaudo mensual de la cuota de fomento. Para el cálculo no se tiene en cuenta los intereses de mora.

NOTA 1.3: PRINCIPALES MEDIDAS REGULATORIAS ADOPTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2005 CON INCIDENCIA EN EL FONDO.

En cumplimiento de la Ley 716 de 2001, se creó el Comité Técnico de saneamiento contable, modificado por la Ley 901. El Comité con base en la Ley antes citada, el Decreto Reglamentario 1282 de 2002, Circular Externa No. 050 de 2002, y Decreto 1914 de 2003, de la Contaduría General de la Nación revisó detenidamente cada uno de los rubros que conforman el Balance y determinó que no se tenía partidas para someterlas a saneamiento contable.

La situación individual del fondo a 31 de Diciembre de 2022, y sus resultados se escriben a continuación:

NOTA: 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del disponible:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
BANCON		
Cuenta corriente	2,223,987,803	1,444,758,509
Cuentas de ahorro	116,295,418	306,571,816
Alianza Fiduciaria	1,132,675,482	500,573
Total	3,472,958,703	1,751,830,898

Existen tres cuentas corrientes en los bancos Bogotá, Agrario y Davivienda, y una cuenta de ahorros en el banco Davivienda donde se centralizan las operaciones de recaudo de la cuota de fomento que efectúan directamente los recaudadores a nivel nacional con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que lo regulan.

Se constituyó un Fondo de Inversión en Alianza Fiduciaria. Está exento del 4 X 1000

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a diciembre 31 de 2022 y están debidamente depuradas.

NOTA: 2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las inversiones en CDT'S

DESCRIPCIÓN	2022
Inversión Renta Fija	
Davivienda	522.506.700
Total	522.506.700

1. Los excedentes de tesorería se invierten temporalmente en inversiones a corto plazo, mientras se ejecutan los proyectos de inversión social. Esta inversión está constituida en Davivienda CDT No. 3379604 a una tasa de 13.2% T.N., a un período de 90 días.

NOTA: 3 CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
VARIOS		
Rentas Parafiscales (1)	3,197,947	815,295
Otras Cuentas por cobrar	4,406,473	-
TOTAL	7,604,420	815,295

1) Valores consignados erróneamente por los recaudadores en las cuentas del Fondo Nacional Leguminosas que corresponden al Fondo Nacional Cerealista subsanados en enero de 2023.

NOTA: 4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle:

Activo	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Saldo por Depreciar
AÑO 2022	Ajustado	Ajustada	Ajustado
Equipo Agrícola (1)	140,178,490	49,080,407	91,098,083
Muebles y Enseres (2)	130,911,027	74,518,296	56,392,731
Equipo de Cómputo (3)	402,560,077	294,360,918	108,199,159
TOTAL	673,649,594	417,959,621	255,689,973

1) Se Compraron de tres (3) molino pulverizador, cuatro (4) detectores de gasofina, tres (3) molinos de café, cinco (5) balanzas electrónicas, tres (3) equipos divisor tipo rifle, para el departamento económico, para las regionales del Tolima, Córdoba y Meta.

2) Este rubro tuvo un incremento debido a la compra de dieciséis (16) carpas desarmables para las regionales de Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar Norte, Cesar Sur, Cundinamarca, Meta, Tolima, Neiva, Pasto y Antioquia.

3) Se adquirieron trece (13) computadores portátiles y de escritorio, compra de tres (3) cámaras fotográficas, para los departamentos de Sistemas, Económico, Recaudo y Financiero.

El control de los inventarios se lleva en forma individual por cada responsable, la depreciación se causa mensualmente.

Activo	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Saldo por Depreciar
AÑO 2021	Ajustado	Ajustada	Ajustado
Equipo Agrícola	98,345,367	25,447,399	72,897,968
Muebles y Enseres	91,149,027	69,050,425	22,098,602
Equipo de Cómputo	318,048,655	268,282,295	49,766,360
TOTAL	507,543,049	362,780,119	144,762,930

NOTA: 5 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Recursos a favor de terceros (1)	22,351,298	9,667,043
Otras cuentas por Pagar (2)	96,264,761	44,933,147
TOTAL	118,616,059	54,600,190

(1) Error en consignación por parte de los recaudadores en el mes de diciembre, saldos correspondientes a los Fondos Nacional Leguminosas y de la Soya.

(2) Este rubro representa los valores a favor de Fenalce por concepto de gastos de seguridad social, administración, Impuestos (Retención en la Fuente e ICA) correspondiente al mes de diciembre, cancelados en el mes de Enero.

NOTA: 6 PATRIMONIO**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

El siguiente es el detalle:	2022	2021
DESCRIPCIÓN		
CAPITAL FISCAL	13,435,082	13,435,082
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,829,373,850	1,055,867,807
RESULTADO DEL EJERCICIO (1)	2,297,334,806	773,506,043
TOTAL	4,140,143,738	1,842,808,932

(1) En el año 2022, el fondo tuvo una utilidad por \$2.297.334.806, este resultado obedece a mayores ingresos por recaudo debido a la disminución de la evasión. Y mayor producción y mejores precios.

NOTA: 7 INGRESOS

El siguiente es el detalle:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Ingresos Parafiscales		
Cuota Fomento Vigencia Actual	7,302,726,299	4,847,782,842
Cuota Fomento Vigencia Anterior	193,083,220	140,809,113
Total	7,495,809,519	4,988,591,955

1. La vigencia actual: es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso. Este resultado obedece a mayores ingresos por recaudo debido a la disminución de la evasión. Y mejores precios y mayor producción.

2. Vigencia Anterior: es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de las vigencias pasadas.

*Se efectuó la conciliación entre Contabilidad – Cuota de Fomento quedando los ingresos, sin partidas conciliatorias.

Estas notas hacen parte integral del Informe de Gestión. Capítulo III – Recaudo Cuota de Fomento.
De acuerdo con la normatividad contable vigente, el reconocimiento de los ingresos por concepto de cuota de fomento debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación y Prudencia, esto es el momento que surja el derecho y sin sobreestimar los ingresos.

Por lo anterior y dado que la Ley 67 de 1983 y el Decreto Número 1071 de 2015, en su [artículo 2.10.3.1.4](#) **Remesas**, señalan que los recaudadores están obligados a entregar a la entidad administradora a más tardar dentro de los diez (10) días del mes siguiente al del recaudo las sumas que se recaudén por concepto de cuotas de fomento, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante legal de la entidad recaudadora, el reconocimiento de la cuota de fomento se debe efectuar en el momento en que el recaudador presente el planilla única de declaración y pago de la cuota de fomento.

Detalle de Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	2022	2021
Financieros (1)	107,142,905	33,233,810
Ingresos Diversos (2)	38,426,730	24,872,198
Total Ingresos	145,569,635	58,106,008

1) La partida más representativa está representada por los intereses de mora (\$47.650.986.79) por recaudo de cuota de fomento para el año 2022, el saldo restante es por rendimientos de corporaciones e Inversión constituida en Davivienda.

2) Está conformada por Aprovechamientos de ensayos realizados durante el año.

NOTA: 8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

El siguiente es el detalle:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2022	2021
Sueldos y Salarios	1,551,331,431	1,324,011,785
Contribuciones Efectivas	411,578,519	350,729,600
Aportes sobre nómina	81,577,883	69,648,400
Prestaciones Sociales	396,780,566	334,834,533
Gastos de Personal	4,975,500	5,996,667
Generales	2,788,820,043	2,111,612,898
Impuestos Contribuciones y tasas	23,192,671	20,203,885
TOTAL (1)	5,258,256,613	4,217,037,768

1. Del total de gastos por valor de \$5.258.256.613, corresponden a inversiones estudios y proyectos la suma de \$3.821.961.961, y la diferencia de \$1.436.294.652 a gastos de Administración.

Estas notas hacen parte integral del informe de gestión en el - Informe – Programas y Proyectos.

NOTA: 9 OTROS GASTOS

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Comisiones Servicios (1)	30,370,234	29,910,877
TOTAL	30,370,234	29,910,877

1. Los gastos financieros corresponden a comisiones, impuesto de ventas por comisiones, servicio de recaudo y cuota de manejo.

NOTA: 10 CUENTAS DE ORDEN

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2022				
	Valor Contrato	Proyecto por Desembolsar	Activos Fijos	Total gasto Inversión	Total Ejecutado
Transferencia de Tecnología	2,919,939,432	463,933,456	52,223,418	2,404,122,558	2,456,345,976
Apoyo a la Comercialización	1,957,321,789	432,783,353	106,699,033	1,417,839,403	1,524,538,436
TOTAL	4,877,261,221	896,376,809	158,922,451	3,821,961,961	3,980,884,412

DESCRIPCIÓN	2021				
	Valor Contrato	Proyecto por Desembolsar	Activos Fijos	Total gasto Inversión	Total Ejecutado
Transferencia de Tecnología	2,610,522,699	325,451,049	4,261,000	2,280,810,650	2,285,071,650
Apoyo a la Comercialización	1,006,239,629	91,366,472	66,080,767	848,792,390	914,873,157
TOTAL	3,616,762,328	416,817,521	70,341,767	3,125,603,040	3,199,944,807

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio en un periodo determinado. La utilidad o pérdida del ejercicio siempre se verá reflejada en el resultado del ejercicio, el cual tuvo un aumento significativo del 197% y sus resultados acumulados tuvieron un incremento del 73.26% con respecto al año 2021.